

La Junta de Castilla y León, entre las cuatro instituciones públicas más accesibles

El portal de datos abiertos del Gobierno regional incorpora 27 nuevos grupos de información «muy valiosa», según el consejero González Gago

Miriam Badiola (Ical)
León

«La Junta de Castilla y León cumple con todos los requisitos de publicidad activa e incluso está entre las cuatro administraciones públicas más accesibles», aseguró ayer el consejero de la Presidencia de Castilla y León, Luis Miguel González Gago, quien detalló que en lo que va de año se han registrado 414 solicitudes de información, de las que se han atendido el 80%.

Así lo apuntó durante la presentación del IX Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto que se celebra hasta el viernes en la Universidad de León, donde señaló que el Gobierno autonómico «promueve activamente el valor de la transparencia», como «un derecho que debe impregnar todas las políticas en todas las materias», para lo que la comunidad «cuenta con una regulación propia e incluso más ambiciosa que la planteada por el Estado en 2013».

Una transparencia que «se materializa en tres ámbitos», como son la publicidad activa llevada a cabo por la administración pública,

el acceso de los ciudadanos a aquello que no está publicado por las administraciones y el establecimiento de cauces de comunicación y diálogo con la ciudadanía.

En el primero de los ámbitos, el de la publicidad activa, Luis Miguel González Gago afirmó que la Junta «cumple con todos los requisitos», lo que la lleva a situarse «entre las cuatro administraciones públicas más accesibles por su facilidad de permitir a los ciudadanos encontrar la información que desean». A ello se suma una publicidad voluntaria, respecto a lo que, ante la intención del Gobierno de España de promover hacer público el dinero gastado por cada administración pública en publicidad, puso de relieve que Castilla y León, «hace público desde hace tres años las cuantías destinadas y los grupos empresariales a los que subvenciona».

Respecto al acceso de los ciudadanos aquello que no está publicado, se han registrado 414 solicitudes de acceso «de personas que han reclamado algún tipo de información de informe o de expediente», de las que se han resuelto más del



El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, junto al decano de la Facultad de Derecho de León, Salvador Tarodo. | P. García - Ical

80%, mientras que tan solo un 0,5% se han desestimado «por afectar datos de carácter personal de otros ciudadanos». En el caso del portal de datos abiertos de la Junta, el consejero de Presidencia destacó la incorporación de 27 nuevos grupos de datos, de forma que existen 744 conjuntos de datos que permiten al ciudadano «obtener una información muy valiosa».

«En definitiva, la transparencia hay que llevarla a caso a caso y materia a materia, porque afecta a transversalmente a todas las políticas de la Junta y requiere promoverla de forma continua para que Castilla y León se convierta en una comunidad abierta y que traslada a los ciudadanos todo aquello que posee para que pueda tener un nivel de transparencia óptima».